PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VICENTE GUERRERO

23 DE MAYO DE 1829

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Ejército

El ejército en general reclama muy preferentemente la sabia atención del Poder Legislativo. El Gobierno fija la suya en su mejor organización como que es el apoyo y sostén de la Independencia y de las instituciones federales; pero solo podrá obtener el buen resultado que desea, si se le auxilia oportunamente. Multitud de consultas están pendientes sobre este ramo interesante, y es indispensable su resolución.

Una junta de oficiales generales se ocupa constantemente en proponer los medios más adecuados para su total arreglo. Sus trabajos serán sometidos a la consideración del Poder Legislativo.

Marina

La marina exige también providencias eficaces que la saquen del estado en que hoy se encuentra, por el resultado de su primera creación.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Organización de la Hacienda

Después de tantos sacrificios coronados con tanta gloria, la nación está todavía en la triste necesidad de organizar su hacienda, poniéndola en estado de eludir los inconvenientes de un sistema incompleto e insuficiente; y como los medios de fuerza y de resistencia contra una agresión enemiga, dependen en gran manera del arreglo del erario, no nos es dable desatender este ramo importante de la seguridad nacional.

En el ramo de hacienda, como tan interesante y necesario para la conservación de la sociedad, se trabaja asiduamente en su sistema y arreglo.

Suspensión de Sueldos

El decreto de 11 de marzo, que suspendió el sueldo que gozaban los ministros y empleados a la asamblea americana, fue puesto oportunamente en ejecución.